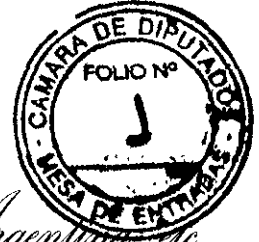


CÁMARA DE DIPUTADOS LA NACION MESA DE ENTRADAS	
15 MAR 2004	
SEC. 2	1º 696 HORA. 320

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

ARTICULO 1: PROHIBIR LA VENTA DEL HERBICIDA 2,4-D EN LA PROVINCIA DEL CHACO EN FORMA DE ESTER, DONDE HAY PROBLEMAS DE VOLATILIZACION Y DERIVA POR LA SITUACIÓN CLIMÁTICA DE ALTAS TEMPERATURAS Y BAJA HUMEDAD.

ARTICULO 2: DE FORMA.-


BEATRIZ NORMA GOY
DIPUTADA DE LA NACION